



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0394-2023-CU-UJCM

Moquegua, 20 de marzo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0076-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 10 de marzo de 2023, presentado por el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral N° 0195-2023-R-UJCM, de fecha 01 de marzo de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0195-2023-R-UJCM, de fecha 01 de marzo de 2023, se resuelve, aprobar en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Plaza Vacante para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 0696-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 27 de febrero de 2023;

Que, mediante Oficio N° 0076-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 10 de marzo de 2023, el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General, solicita al Despacho de Rectorado, la ratificación de la Resolución precisada en el párrafo precedente, la misma que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 0761-V-R-UJCM, de fecha 10 de marzo de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 16 de marzo de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución Rectoral N° 0195-2023-R-UJCM, de fecha 01 de marzo de 2023; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 16 de marzo de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – RATIFICAR, la Resolución Rectoral N° 0195-2023-R-UJCM, de fecha 01 de marzo de 2023, que resuelve, aprobar en vía de regularización, la Plaza Vacante para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; conforme se detalla a continuación:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO / SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
DER - 01	DERECHO	DERECHO CIVIL VII (CONTRATOS INNOMINADOS)	IX	M-A	2016	3	2	2	4	10	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.
		DERECHO CIVIL VIII (PREC. Y CAD. Y D. INTER. PRIV.)	XI	M-A	2016	3	2	2	4		
		ELECTIVO I: SEMINARIO LABORAL Y COMERCIAL (E)	XI	M-A	2016	2	2	0	2		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO / SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
DER - 02	DERECHO	DERECHO ADUANERO	XI	M-A	2016	3	2	2	4	12	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.
		METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	IX	M-A	2016	3	3	0	3		
		TALLER DE INVESTIGACION II	XI	M-A	2016	3	1	4	5		

...//



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0394-2023-CU-UJCM

Moquegua, 20 de marzo de 2023

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO / SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
DER - 03	DERECHO	DERECHO EMPRESARIAL III	IX	M-A	2016	3	2	2	4	16	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.
		DERECHO CONCURSAL	XI	M-A	2016	3	2	2	4		
		ORGANISMOS REGULADORES	IX	M-A	2016	3	2	2	4		
		DERECHO AMBIENTAL	XI	M-A	2016	3	2	2	4		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO / SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
DER - 04	DERECHO	MEDICINA LEGAL	IX	M-A	2016	3	2	2	4	4	MÉDICO GENERAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO / SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
DER - 05	DERECHO	EJECUCIÓN PENAL	IX	M-A	2016	2	1	2	3	11	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.
		DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	XI	M-A	2016	3	2	2	4		
		MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	IX	M-A	2016	3	2	2	4		

PLAZA	PERFIL DOCENTE	N° DE PLAZA VACANTES	CONDICIÓN
DER - 01	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.	1	TIEMPO PARCIAL
DER - 02	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.	1	TIEMPO PARCIAL
DER - 03	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.	1	TIEMPO PARCIAL
DER - 04	MÉDICO GENERAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	1	TIEMPO PARCIAL
DER - 05	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.	1	TIEMPO PARCIAL
		5	

En concordancia con la Resolución de Decanato N° 0696-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 27 de febrero de 2023.

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 16 de marzo de 2023, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

 Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
 RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

 Dr. Otoniel Silva Deigado
 SECRETARIO GENERAL

ISC-UJCM
 DISTRIBUCIÓN
 • RECTORADO
 • V. R. ACADÉMICO
 • DGA
 • FCJEP
 • OCUA
 • RRHH
 • GESTIÓN DOCENTE
 • C.P. DERECHO
 • ERP
 • FILIAL ILO
 • C.P. DERECHO / FILIAL ILO
 C.C. ARCHIVO



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0195-2023-R-UJCM

Moquegua, 01 de marzo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0205-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 01 de marzo de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Plazas Vacantes para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Derecho, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, se aprobó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0167-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, se aprobó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes 2023, correspondiente a los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según cuadros adjuntos;

Que, mediante Oficio N° 0134-2023-CPD-FCJEP/UJCM, de fecha 24 de febrero de 2023, el Director (e) de la Escuela Profesional de Derecho, remite al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, el Cuadro de Plazas Vacantes para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Derecho, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, de la Filial Ilo;

Que, mediante Oficio N° 0095-2023-FCJEP/UJCM, con fecha de recepción 27 de febrero de 2023, el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, eleva al Despacho de Rectorado, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanato N° 0696-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 27 de febrero de 2023, que aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, el Cuadro de Provisión de Plazas Docentes, Semestre Académico 2023-I, de la Carrera Profesional de Derecho, Filial Ilo; de acuerdo, a los cuadros adjuntos, en el tercer considerando de la Resolución;

Que, mediante el Expediente N° 0613-V-R-UJCM, de fecha 27 de febrero de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone que la documentación antes citada, sea derivada al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0205-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 01 de marzo de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanato N° 0696-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 27 de febrero de 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su aprobación mediante Resolución Rectoral con a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante el Expediente N° 0643-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 01 de marzo de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Plaza Vacante para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; conforme se detalla a continuación:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO / SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
DER - 01	DERECHO	DERECHO CIVIL VII (CONTRATOS INNOMINADOS)	IX	M-A	2016	3	2	2	4	10	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.
		DERECHO CIVIL VIII (PREC. Y CAD. Y D. INTER. PRIV.)	XI	M-A	2016	3	2	2	4		
		ELECTIVO I: SEMINARIO LABORAL Y COMERCIAL (E)	XI	M-A	2016	2	2	0	2		

...//



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-2-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0195-2023-R-UJCM

Moquegua, 01 de marzo de 2023

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO / SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
DER - 02	DERECHO	DERECHO ADUANERO	XI	M-A	2016	3	2	2	4	12	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.
		METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	IX	M-A	2016	3	3	0	3		
		TALLER DE INVESTIGACION II	XI	M-A	2016	3	1	4	5		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO / SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
DER - 03	DERECHO	DERECHO EMPRESARIAL III	IX	M-A	2016	3	2	2	4	16	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.
		DERECHO CONCURSAL	XI	M-A	2016	3	2	2	4		
		ORGANISMOS REGULADORES	IX	M-A	2016	3	2	2	4		
		DERECHO AMBIENTAL	XI	M-A	2016	3	2	2	4		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO / SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
DER - 04	DERECHO	MEDICINA LEGAL	IX	M-A	2016	3	2	2	4	4	MÉDICO GENERAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO / SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
DER - 05	DERECHO	EJECUCIÓN PENAL	IX	M-A	2016	2	1	2	3	11	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.
		DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	XI	M-A	2016	3	2	2	4		
		MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	IX	M-A	2016	3	2	2	4		

PLAZA	PERFIL DOCENTE	N° DE PLAZA VACANTES	CONDICIÓN
DER - 01	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.	1	TIEMPO PARCIAL
DER - 02	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.	1	TIEMPO PARCIAL
DER - 03	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.	1	TIEMPO PARCIAL
DER - 04	MÉDICO GENERAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR.	1	TIEMPO PARCIAL
DER - 05	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS.	1	TIEMPO PARCIAL
		5	

En concordancia con la Resolución de Decanato N° 0696-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 27 de febrero de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en seis (06) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

ISG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V. R. ACADÉMICO
• DGA
• FCJEP
• OCUA
• RRHH
• GESTIÓN DOCENTE
• C.P. DERECHO
• ERP
• FILIAL ILO
• C.P. DERECHO / FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Reinoso R.
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Doris Ramirez Morales
Mg. Doris Ramirez Morales
Secretaria General Adjunta



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0696-2023-FCJEP-UJCM

Moquegua, 27 de febrero de 2023.

VISTO; el **Oficio N° 0134-2023-CPD-FCJEP/UJCM**, el Director (e) de la Escuela Profesional de Derecho; solicita Aprobación del Cuadro de Provisión de Plazas Docentes, Semestre Académico 2023-I, Carrera Profesional de Derecho, Filial Ilo; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprueba en su Artículo Único, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, (...);

Que, con Resolución Rectoral N° 0167-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprueba en su Artículo Único, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes 2023, correspondiente a los Semestres Académico 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, (...);

Que, con **Oficio N° 0134-2023-CPD-FCJEP/UJCM**, con fecha de recepción 24 de febrero de 2023, con expediente N° 1097-2023; el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, Director (e) de la Escuela Profesional de Derecho, solicita la **APROBACIÓN del Cuadro de Provisión de Plazas Docentes**, para el Semestre Académico **2023-I**, de la Carrera Profesional de Derecho, Filial Ilo;

Que, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, en vista al oficio presentado, emite opinión favorable al documento presentado; sobre aprobación del Cuadro de Provisión de Plazas Docentes 2023-I, de la Carrera Profesional de Derecho, Filial Ilo;

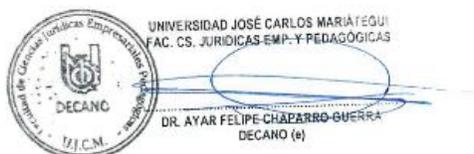
Por los considerandos que preceden y estando a lo acordado, por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de la Creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria Ley N° 28439, Estatutos y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatutos, Reglamento General Interno, Resolución de Comité Electoral Universitario N° 021-2019-CEU-UJCM de fecha 08 de marzo de 2019 y demás normas vigentes de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas; el **CUADRO DE PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**, Semestre Académico **2023-I**, de la Carrera Profesional de **Derecho, Filial Ilo**; de acuerdo a los Cuadros Adjuntos en el Oficio referenciado en el Tercer Considerando de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- ELEVAR, la presente Resolución para su ratificación conforme a la documentación que en tres (03) folios, forman parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE





Moquegua, 24 de Febrero del 2023

OFICIO N° 0134-2023-CPD-FCJEP/UJCM

Señor:

DR. AYAR FELIPE CHAPARRO GUERRA

Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

Presente.-

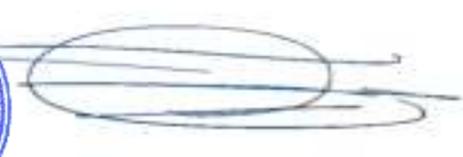
**ASUNTO : REMITO LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES PARA EL SEMESTRE
ACADEMICO 2023-I DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO FILIAL ILO**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hago llegar a su Despacho según el documento de la referencia la PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2023-I DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO filial Ilo.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




DR. AYAR FELIPE CHAPARRO GUERRA
DIRECTOR (E) CARRERA PROFESIONAL DERECHO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS
PLAZAS VACANTES PARA DOCENTES A TIEMPO PARCIAL ILO
SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I
CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO



PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCION	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	HORAS		
DER-01	DERECHO	Derecho Civil VII (Contratos Innominados)	IX	M-A	2016	3	2	2	4	10	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS
	DERECHO	Derecho Civil VIII (Pres. Y Cad. Y D. Inter. Priv.)	XI	M-A	2016	3	2	2	4		
	DERECHO	Curso Electivo I: Seminario Laboral y Comercial	XI	M-A	2016	2	2	0	2		
DER-02	DERECHO	Derecho Aduanero	XI	M-A	2016	3	2	2	4	12	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS
	DERECHO	Metodología de la Investigación	IX	M-A	2016	3	3	0	3		
	DERECHO	Taller de Investigación II	XI	M-A	2016	3	1	4	5		
DER-03	DERECHO	Derecho Empresarial III	IX	M-A	2016	3	2	2	4	16	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS
	DERECHO	Derecho Concursal	XI	M-A	2016	3	2	2	4		
	DERECHO	Organismos Regularizadores	IX	M-A	2016	3	2	2	4		
	DERECHO	Derecho Ambiental	XI	M-A	2016	3	2	2	4		
DER-04	DERECHO	Medicina Legal	IX	M-A	2016	3	2	2	4	4	MEDICO GENERAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR
DER-05	DERECHO	Ejecucion Penal	IX	M-A	2016	2	1	2	3	11	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS
	DERECHO	Derecho Internacional Publico	XI	M-A	2016	3	2	2	4		
	DERECHO	Medios Alternativos de Solucion de Conflictos	IX	M-A	2016	3	2	2	4		

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

CUADRO DE REQUERIMIENTO DE PLAZAS VACANTES FILIAL ILO

SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I
CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO

PLAZA	PERFIL DOCENTE	CANTIDAD	CONDICIÓN
01 - DER	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS	05	TIEMPO PARCIAL
02 - DER	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS		
03 - DER	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS		
04 - DER	MEDICO GENERAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR		
05 - DER	ABOGADO CON GRADO DE MAGISTER, DOCTOR Y/O ESTAR CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA O CULMINADOS		
		05	



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Al Servicio de una Educación Universitaria con Calidad"

Moquegua, 28 de febrero del 2023.

OFICIO N° **0205-2023-VRA.** /UJCM

Señor:
Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ
Rector de la UJCM
Presente.-

F97HCF58C!>7A

EXP. 0643-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug'%%%.', 'Ua 'Z\$%' #&\$&'

ASUNTO : ELEVO RESOLUCION PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N° 0095 -2023 - FCJEP/UJCM EXP. 0613-V-R-UJCM
OFICIO N° 0097 -2023 - FCJEP/UJCM EXP. 0614-V-R-UJCM

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

- **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0696-2023-FCJEP-UJCM**
APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas; el **CUADRO DE PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**, Semestre Académico **2023-I**, de la Carrera Profesional de **Derecho**, Filial Ilo.
- **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0698-2023-FCJEP-UJCM**
APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas; el **CUADRO DE PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**, Semestre Académico **2023-I**, de la Carrera Profesional de **Ingeniería Comercial**, Filial Ilo.
- **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0699-2023-FCJEP-UJCM**
APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas; el **CUADRO DE PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**, Semestre Académico **2023-I**, de la Carrera Profesional de **Educación Inicial**, Filial Ilo.
- **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0700-2023-FCJEP-UJCM**
APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas; el **CUADRO DE PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**, Semestre Académico **2023-I**, de la Carrera Profesional de **Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico**, Filial Ilo.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DR. IVAN VLADIMIR PINO TELLERÍA
VICERRECTOR ACADÉMICO



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS

Dirección: Ciudad Universitaria – Campus la Villa

☎ 953502253

Página Web: www.ujcm.edu.pe - Email: facjep@ujcm.edu.pe

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 27 de febrero de 2023

F97HCF58C! 'I >7A

EXP. 0613-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Uy '\$%%%' d'a 'Z&+!\$&B\$&'

OFICIO N° 0095-2023-FCJEP/UJCM

Señor:

DR. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ

Rector de la UJCM

Presente. -

ASUNTO: REMITO RESOLUCIONES PARA SU RATIFICACIÓN

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez remitirle la siguientes Resoluciones de Decanato para su ratificación:

1. **Resolución de Decanato N° 0696-2023-FCJEP-UJCM.**- de fecha 27 de febrero del 2023, la cual APRUEBA, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas; el **CUADRO DE PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**, Semestre Académico **2023-I**, de la Carrera Profesional de **Derecho, Filial Ilo**.
2. **Resolución de Decanato N° 0698-2023-FCJEP-UJCM.**- de fecha 27 de febrero del 2023, la cual APRUEBA, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas; el **CUADRO DE PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES**, Semestre Académico **2023-I**, de la Carrera Profesional de **Ingeniería Comercial, Filial Ilo**.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FAC. CS. JURÍDICAS-EMP.-Y-PEDAGÓGICAS

DR. AYAR FELIPE CHAPARRO GUERRA
DECANO (e)



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Moquegua, marzo 10 de 2023

OFICIO N° 0076-2023-SG-UJCM.

Dr.
DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ
Rector
Universidad José Carlos Mariátegui
Presente.-

F97HCF58C!1 >7A

EXP. 0761-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'lg'\$\$& (+.%)'d'a 'Z'%'#&' #B\$&'

ASUNTO: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA A CONSEJO UNIVERSITARIO.

Por el presente, me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a su vez remitir a vuestro Despacho, el consolidado de Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, desde 01 de febrero al 09 de marzo de 2023 (entre el N° 0104 al 0217), para la ratificación correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

J-SG/UJCM

C.C.:
ARCHIVO